

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. Hora 24. Temperatura. Barómetro. Viento. Estado del cielo.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. La correspondencia pública y de oficio que ha de llevar a la Península...

VAPORES TRASATLANTICOS. Fijada la salida del vapor de S. M. CALLEDONIA con acuerdo del Sr. Capitan General...

PUESTO DE LA HABANA. ENTRADAS DE TRAVESIA. Noviembre 21.—De Manila en 8 dias fragata am. Isabella, cap. Probet...

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO. Para Charlestown frag. amer. Dudley, cap. Morrison, por los Sres. P. y C. Crawford.

COMIENZO DE LA DESMARCACION. Col. am. Ellen Goldborough, de Charleston. Reg. am. Argos, de Charleston.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA. Cajas de azúcar. 1444. Cajas de café. 655. Cajas de cacao. 5600.

PASAJEROS LLEGADOS. En el vapor Concord, D. Sternino Echevarria; D. Domingo Martínez; D. Jorge Shaw; D. Felipe Schwarz; D. José Antonio; D. Tomás Valdez; D. Guillermo Nichols; D. Miguel Serrano.

INTERCOMUNICACION MARITIMA. MATANZAS noviembre 21.—Goleta suiza, Isabella, (Gage). Pol. esp. Carlota, Fontanilla, de Barcelona.

ABRAN BIEN LOS OJOS. ROPA DE INVIERNO.—LA ORIENTAL. Siendo el pido el género mas conocido hasta de los tiempos modernos...

CUBA noviembre 12.—Pallobo español Iberia, Torres, para S. T. Toumas.

IMPORTACION DE ULTRAMAR. Del berg. esp. Arivos, procedente de Marañon, y la consignación a los Sres. S. y C. Comp.

Para el Mediterraneo hasta Marsella. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Veracruz. En el día 20 del corriente saldrá la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Alicante y Barcelona. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para San Juan de los Rios. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

BUQUES A LA CARGA. Para Filadelfia. Saldrá con la brevedad de octubre la barca amar. paquebote japonica, su capitán Gulliver...

Para Boston. Saldrá dentro de 10 días la mayor y velera fragata americana CANADA, capitán Dyer...

Para Amberg. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá con la brevedad de octubre la barca amar. paquebote japonica, su capitán Gulliver...

Para Cayo. Saldrá dentro de 10 días la mayor y velera fragata americana CANADA, capitán Dyer...

Para Tabasco. Saldrá dentro de 10 días la mayor y velera fragata americana CANADA, capitán Dyer...

Para los Oficios. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Veracruz. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Bilbao. Saldrá la mayor brevedad por tener comprometida la mayor parte de su cargamento el bergantín español CANADA, capitán Dyer...

Para Nueva York y Cuba. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para New-York. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Nueva York, Manantí y Gibara. Saldrá la mayor brevedad por tener comprometida la mayor parte de su cargamento el bergantín español CANADA, capitán Dyer...

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá con la brevedad de octubre la barca amar. paquebote japonica, su capitán Gulliver...

Para San Juan de los Rios. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Amberg. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Marsella. Admite pasageros el bergantín Joven FRANCISCO, capitán Durall, debiendo salir dentro de breves días. Impulsará en la plaza de San Francisco sus consignatarios los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para New-York. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para el Havre. Saldrá la mayor brevedad la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para el Mediterraneo hasta Marsella. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Veracruz. En el día 20 del corriente saldrá la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Alicante y Barcelona. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para San Juan de los Rios. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Buenos-Aires. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Málaga con escala en Vigo. Admite un pasagero el bergantín español SALVADOR, capitán D. José Ramón de la Cruz, debiendo salir en breves días en la calle de la Amargura núm. 105. Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para New-York. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Chagres. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para New-York. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para New-York. Saldrá el día 20 del corriente la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Nueva York, Manantí y Gibara. Saldrá la mayor brevedad por tener comprometida la mayor parte de su cargamento el bergantín español CANADA, capitán Dyer...

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá con la brevedad de octubre la barca amar. paquebote japonica, su capitán Gulliver...

Para San Juan de los Rios. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Amberg. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para el Havre. Saldrá la mayor brevedad la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para el Mediterraneo hasta Marsella. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Veracruz. En el día 20 del corriente saldrá la goleta de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Para Alicante y Barcelona. Se declara el bergantín de Ultramar, con capitán Juan Gran, y adonde igualmente pasageros. Impulsará los Sres. HARMONY, P. y C. Comp.

Lo despacha D. Domingo Martínez y Cortes, calle de Mercedes esquina a la de la Obra-pía.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

El vapor SIRENA.—Su capitán D. Manuel Paz.—Saldrá de Matanzas los lunes después de la llegada del tren de pasageros para Dayaguana, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Matanzas.

Reclamato, en cuyo acto se ha de proceder a las elecciones que habla el artículo 38 del mismo reglamento. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios, y que se dirijan concurriendo personalmente por medio de un delegado a la reunión indicada, Habana 21 de octubre de 1851.—Narciso F. Ponce, secretario.

Junta de gobierno del Colegio de Corredores. Desde esta fecha, por mutuo convenio, D. Carlos Sánchez, de ser el presidente auxiliar del colegio D. Nicolás Pardo de Arce. Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Habana 22 de noviembre de 1851.—Manuel T. Manzanillo, secretario.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

Declaro, en cuyo acto se ha de proceder a las elecciones que habla el artículo 38 del mismo reglamento. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios, y que se dirijan concurriendo personalmente por medio de un delegado a la reunión indicada, Habana 21 de octubre de 1851.—Narciso F. Ponce, secretario.

Junta de gobierno del Colegio de Corredores. Desde esta fecha, por mutuo convenio, D. Carlos Sánchez, de ser el presidente auxiliar del colegio D. Nicolás Pardo de Arce. Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Habana 22 de noviembre de 1851.—Manuel T. Manzanillo, secretario.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.

En el despacho del Diario de la Marina, en el No. 10 de la calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuación se expresan: La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.





